

**ASUNTO:** convocatoria

**LIC. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ.  
C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS.  
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción XVII, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia, convoco a usted a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia**, que se llevará a cabo el día miércoles 27 veintisiete de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo en punto de las 12:40 doce horas con cuarenta minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Declaración de la Formal Instalación de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.
- 4.- Nombramiento del Secretario Técnico y Vocal.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
Etzatlán Jalisco, 25 de Octubre del 2021  
"2021, año del constituyente del Estado de Jalisco".

**I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**